

CORREO IBERICO

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

TORTOSA
Miércoles 18 Marzo 1908

Año VI Núm. 1245

Censor Eclesiástico M. I. Dr. D. Miguel Gallenç, Canónigo Penitenciario

Es el periódico de mayor circulación de la

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Hospital 5. Imprenta

Santoral y cultos

SANTOS DE MANANA

San José, esposo de Nuestra Señora. La Misa y oficio divino son de San José, rito doble de la Clase, y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual y sermones á las 9 y 11½; id. de feria á las 10 y 11¼; acto seguido solemnes vísperas. Por la tarde á las 6 Santo rosario. Misa parroquial á las 8.

SAN JAIME.—Misa parroquial y sermones á las 9. Por la tarde á las 2 y 1½ Catecismo y rosario.

FERRERIAS.—Misa parroquial á las 7 y 11½. Por la tarde á las 2 y 1½ Catecismo y plática.

SEMINARIO.—Comunión general á las 7 y 11½. La función de la tarde á las 5 y predicatorio al Muy Iltr. Sr. Magistrado.

DOLORES.—Á las 7 misa y ejercicios en honor de San José.

REPARACIÓN.—Por la mañana á las 6 y 11½ exposición y misa rezada; á las 8 misa de reserva. Por la tarde, á las 4 y 11½ exposición, á las 5 meditación; á las 6 rosario y 6 y 11½ rezadas.

VIERNES

Santos Aniceto y Ambrosio de Tarragona. La misa y oficio divino son de la Santísima Sábana de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor y color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11½; id. de feria á las 10. Por la tarde á las 6 y 11½ rosario y sermones cuaresmal.

SAN FRANCISCO.—Via crucis á las 5 de la tarde.

Reparación; como ayer.

AL GLORIOSO Patriarca S. José

SANTO gloriosísimo, Espós de la Virgen y Padre de Jesús, Tú que tan excelente ministerio has desempeñado en el plan admirable de la encarnación del Verbo. Tú a quien fué confiada la custodia y gobernanza de la Sagrada Familia; Tu que libraste al Niño Dios de las asechanzas y maquinaciones de sus enemigos; Tú que has sido constituido Patrono y defensor de la Iglesia Católica, librala de todo peligro, defiéndela de sus perseguidores y adversarios y extiende el manto de tu protección sobre todos los fieles que invocan tu nombre y reclaman tu auxilio.

La impiedad redobla sus ataques y la ola de la revolución impía, levántase furiosa azotando la nave de San Pedro. Cese la tormenta al imperio de tu voz obedecida por Aquél a quien obedecen los vientos y los mares.

Vacílen y desplómense los idólos de la incredulidad y del vicio como en otro tiempo se desplomaron á tu presencia los falsos dioses de Egipto, y haz por fin que tu divino Hijo reine y domine en la sociedad, en las familias, en los corazones todos llenando la tierra de aquel ambiente de virtud y de gracia que hacia del hogar de Nazaret un tránsunto del Cielo.

Bendice á España, bendice á los obreros, y encuentren en los tesoros inagotables de tu poder sin límites, la abundancia en la pobreza, el consuelo en la desgracia y el refugio en los azares de la vida.

Vayamos á José, Padre de Jesús, primer Ministro del divino Faraón de quien ha recibido

todo poder en la tierra y en el Cielo.

Nos Dr. D. Pedro Recamora y García,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA S. DE APOSTOLICA, OBISPO DE TORTOSA ETC.

A nuestro venerable Deán y Cabildo Catedral, reverendo Clero y fieles de nuestra amada Diócesis, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

(Conclusion)

Todo el día se blasfema en las calles, en las casas y en los campos, todo el día vomitan bocas sacrilegas injurias contra la Majestad de Dios, todo el dia se oyen palabras sucias que hieren amargamente los oídos piadosos, todo el dia se respira un aire impregnado de miasmas venenosos, y apenas se levanta una voz de protesta contra esos seres desgraciados que vuelven la espalda á su Dios y profanan sacrilegamente su santo nombre. Tales hombres debieran habitar en los desiertos, no debieran formar parte de la sociedad, no digo cristiana, pero ni aun de una sociedad que se llame sociedad culta. Ellos no lo piensan, no quieren entender para obrar bien, es decir, para obrar como se les antoja, y despues decir con una serenidad que respanta: «Y yo qué mal hago con esto? Pues haces grande mal á la Santidad de Dios, que deshonras, haces grande mal á tu alma, que envileces y condones, haces mal á la sociedad en que vives, la cual tiene derecho á que hables un lenguaje decente y cristiano, y haces mal á los niños, que de tí aprenden á blasfemar. Inocentes criaturas que desconocen el mal, y ya lo cometen inconscientemente. ¡Oh! qué dolor causa oír á niños proferir palabras obscenas, y blasfemias horribles. En qué malos días han venido al mundo! Creados para alabar á Dios, creados para alabar el nombre del Señor, antes de conocer la Santidad de su Creador, ya la manchan con su palabra, aprendida tal vez de su mismo padre. Ellos no pueden decir: (1) Mis labios te alabarán, porque manchados con la inmunda saliva de sus palabaras, no saben tributar alabanzas, ni glorificar al Señor. Crecerá la malicia con sus años, y vendrán á ser monstruos de impiedad y de irreligión. ¡Ay del mundo! ¡Ay de esta sociedad perversa!

A los reverendos Sacerdotes que ejercen el ministerio de confessores, rogamos en el Señor que no usen de una caridad mal entendida con los blasfemos habituales, antes por el contrario muéstrese con ellos firmes, suspendiéndoles la santa absolución. La verdadera caridad consiste en conducir almas al cielo, no en dejarla dormida en el pecado para que despierten en el infierno.

Y por ultimo, exhortamos á todos los padres de familia que incluyan á sus hijos un reverente temor á Dios Nuestro Señor, é impriman en sus corazones un grande horror á la blasfemia, á fin de que no manchen sus labios con palabras soeces, ni blasfemias. Todos los fieles prestarán un digno obsequio al Señor, si cuando oigan una blasfemia, ellos dicen con devoción: Sea Dios bendito en los cielos y en la tierra, sea glorificada la Inmaculada-Virgen María, sean venerados los Santos y bienaventurados que gozan de Dios en el cielo.

A todos los que devotamente dijeron alguna de las anteriores, jáculatorias, concelemos cincuenta días de indulgencia.

No hay medio, A. H.: ó bendecir á Dios todos los días de nuestra vida, y alabarle con un corazón limpio y la

los pueblos que insultan á su Dios con la maldición y la blasfemia. Teman, pues, los que hacen alarde de su independencia y de su rebelión contra la autoridad de Dios, porque si es verdad que oye y calla muchas veces, también lo es que otras hacen uso de su justicia y castiga en este mundo. Oigan para su corrección y escarmiento, lo que refiere el Papa San Gregorio, de un niño de cinco años. Era éste único heredero de una familia entre las más nobles y principales de Roma, y mal educado por su padre, se había acostumbrado á vilipendiar el nombre santo de Dios. Relata el padre, en vez de reprenderlo, y mostrábase contento del espíritu vivo y listo del hijo, cuando hé aquí que un día al preferir las acostumbradas blasfemias, todo estremecido corrió á echarse en brazos de su padre, pidiendo ayuda, porque ciertos hombres negros y deformes lo agarraban para llevárselo consigo. Y en efecto, arrebatada subitamente del cuerpo el alma, la llevaron los demonios á blasfemar en el infierno.

Es necesario, urge sobremanera que todos cooperen en la medida de sus fuerzas, á la extirpación de un vicio que degrada al hombre y señala la corrupción de costumbres y el carácter irreligioso de la sociedad actual. Todos queremos limpia en la tierra que pisamos nuestros pies, pues, con más razón hemos de querer y procurar la pureza del ambiente moral que necesitan nuestros espíritus para vivir cristianamente. Si el aire que aspiran nuestros cuerpos está viciado, nuestra salud se pierde, y enfermamos; de la misma manera si el ambiente moral se corrompe con los mismos vicios, nuestros espíritus pierden su vigor, se alimentan de savia inficiada y mueren á la vida de la gracia. Esta no penetra en corazones viciados y manchados por la culpa. Entiendan bien esta verdad: todos los que estiman su dignidad y proclaiman muy alto las excelencias de la civilización moderna.

Rogamos encarecidamente á las dignas autoridades que velean por la pureza de las costumbres, que persigan con verdadero interés la blasfemia y castiguen con mano fuerte á los que con ella insultan y deshonran el nombre santo de Dios, aplicándoles sin miramiento alguno las penas señaladas en el Código. Y si á ello no les moviera el sentimiento religioso, lo que no creemos, muévales siquiera el amor á la cultura de los ciudadanos, y el buen nombre de la población.

A los reverendos Sacerdotes que ejercen el ministerio de confessores, rogamos en el Señor que no usen de una caridad mal entendida con los blasfemos habituales, antes por el contrario muéstrese con ellos firmes, suspendiéndoles la santa absolución. La verdadera caridad consiste en conducir almas al cielo, no en dejarla dormida en el pecado para que despierten en el infierno.

Y por ultimo, exhortamos á todos los padres de familia que incluyan á sus hijos un reverente temor á Dios Nuestro Señor, é impriman en sus corazones un grande horror á la blasfemia, á fin de que no manchen sus labios con palabras soeces, ni blasfemias. Todos los fieles prestarán un digno obsequio al Señor, si cuando oigan una blasfemia, ellos dicen con devoción: Sea Dios bendito en los cielos y en la tierra, sea glorificada la Inmaculada-Virgen María, sean venerados los Santos y bienaventurados que gozan de Dios en el cielo.

A todos los que devotamente dijeron alguna de las anteriores, jáculatorias, concelemos cincuenta días de indulgencia.

No hay medio, A. H.: ó bendecir á Dios todos los días de nuestra vida, y alabarle con un corazón limpio y la

J. M. MEDICO

Ha trasla-

CTES MUR

L HOMEÓPATA DE BARCELONA

á la calle del Temple (Ensanche) TORTOSA

bios puros, para

después sus

alabanzas

en el cielo,

vivir una vida

impia

inmoral, indigna de un hom-

bre racional,

y condensarse para mal-

dicir á Dios y á su justicia por toda

la eternidad.

«Pero no sería harta y

suma desgracia, haber recibido de

Dios una inteligencia para conocerlo,

y un corazón para amarlo, y aborre-

cerlo después con los demonios? No

permíta el Señor que dejemos de

amarle ni por un momento siquiera.

Si, A. H., amemos á Dios, bendiga-

mos á Dios con todas las criaturas

que pueblan la tierra y esmalta los

cielos. Invitemos á todas, á los astros

y á los mares, á los montes y á

los valles, á los peces y á los anima-

les, á las flores y á los frutos, á los

hombr̄s y á los ángeles para que ala-

ben incesantemente al

Dios de los ejércitos,

Y si por desgracia os maldecir y

blasfemar el nombre del santo Señor,

ó impelidos por la pasión os sentirás

tentados á insultar á Dios con pala-

bras soeces, é inculcas propias del

hombre desesperado, ó de demonios

condenados, haceos sordos y mudos,

como el Salmista que decía

«Tunc surdus non audiebam, et

sicut mutus non apriens os

sum» (1). Sordos para no escuchar

las blasfemias de otros, antes por el

contrario, colmándonos de un santo

horror, debieramos llorar amarga-

mente las iniquidades de

esos seres desgraciados. Mudos para

no pronunciar una sílaba que pueda

ofender á Dios, tan bueno en sí mis-

mo, y tan benéfico para nosotros. Y

acostumbrándonos á alabar y bendir

al Señor lo mismo con la lengua que

con el corazón, y estimulando con el

buen ejemplo á que otros hagan lo

misimo, nos haremos dignos de hon-

rar unánimes á Dios, (2) como quiere

el Apóstol, de tributarle la alabanza

que merece su santo nombre, secundum

nomen tuum, sic et laus tua,

(3) y de gozarle por toda la eternidad

en la gloria, que os deseamos á todos

en el nombre del Padre, del Hijo

y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio episcopal

de Tortosa á 12 de Marzo de 1908.

P. DRO. Obispo de Tortosa

Por mandado de S. S. I. el Obispo,

mi Señor.

Rafael Borrás

(1) Psal. 37, v. 14.

(2) Ad Rom. 15, 6.

(3) Psal. 47, 11.

El Corresponsal.

—

—

—

—

—

—

mí una señora, el magnífico sombrero de *chocha* que lucía, como cascada de caprichosas plumas, sobre la bien tocada cabeza. Un *diable* de chico lanzó su *diable* de madera, tarugo de media libra de peso, á una altura vertiginosa. El tarugo tuvo á bien descender sobre la cabeza de la infeliz paseante, precisamente encima del *sprit* de plumas que adornaba el sombrero. Aquello fué como cuando una perdigona roza los lomos de una perdiz. Volaron las plumas hechas añicos, desmayóse la señora en brazos del caballero que le acompañaba, salió corriendo el muchacho, autor del desaguisado y allí quedó el *diable* sin dueño, entre un montón de plumas encarnadas, para que otro chico lo recogiera y lo hiciera volar de nuevo sobre las inocentes cabezas de los viandantes.

Les digo á ustedes que es un peligro mayor que el de los automóviles; tan grande casi como el de las bombas en Barcelona. Porque sale uno de su casa con la integridad de su persona y no está seguro de volver á ella sin un buen boquete en el cuero cabelludo ó cuajado menos con una fractura con minuta de la clavícula derecha ó izquierda.

Ustedes creerán que exagero; pero no hay tal. O se suprime el juego del *diable* ó hay que multiplicar las Casas de Socorro, colocando una de ellas en cada centro de reunión infantil. La nueva generación poseerá un cráneo de aspecto exterior sumamente talentudo, es decir, lleno de protuberancias. Pero no será porque el talento aumente, sino porque los chichones que causen los *diables*, darán los hombres del provenir unas falsas apariencias, que pondrán en un mar de confusiones á los sabios frenólogos que estudien los cráneos de nuestra desdichada posteridad.

BOLETIN BUENASATI

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. IGNACIO DE RAMÓN.—Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 17 Marzo 1908

Interior 4 por 100	83'85 á 83'75
Fin de mes	
Contado, serie A.	85'30 á 85'35
» B.	85'45 á 85'30
» C.	85'65
» D.	85'80
» E.	83'86 á 83'85
» F.	83'80
» G.	85'35
» H.	id
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes	
Contado en diferentes series	101'70 á 101'80
Acciones al contado	
Banco de Barcelona, (anterior)	86
Banco de España, id. id.	450
Compañía Transatlántica	40
Compañía Real Canalización del Ebro	
Contado, id. (anterior)	36
Fin de mes	37
Cambios frances	14'65

Administración de consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fiestos y matadero de esta ciudad durante el día de fecha.

FIELOS	IMPORTE	PTAS. CS.
Cuatro Caminos	442	09
Temple	127	34
Remolinos	17	26
Ebro	92	77
Estación	5	07
Matadero	219	34
TOTAL	903	87

Tortosa 17 de Marzo de 1908.

Recaudación de Arbitrios

Nota de la recaudación obtenida en el día de ayer.

Por conceptos varios 188'82 ptas.

Tortosa 18 Marzo 1908.

El Recaudador, Iarin.

Información Extranjera

MARRUECOS

Otro combate

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general D'Amade fechado en Ulet-Fatina, dando detalles de un nuevo combate.

Dice que habiendo notado la presencia de unos 2.000 cabilenos á pie y otros tantos á caballo en el territorio de Zaniel-el-Uribi, los franceses avanzaron hacia ellos. Los moros tomaron la ofensiva, pero pronto retrocedieron, quedando muertos muchos por las terribles cargas á la bayoneta que dieron las tropas francesas.

Estas no saquearon y respetaron la vida de las mujeres de los ancianos.

Los franceses no ocuparon el campamento enemigo. Tuvieron muy pocas bajas.

Mehalla contra los franceses

Según comunican de Tánger circula la noticia de que se está formando en el Sud una mehalla que está destinada á atacar á los franceses en el país de los chauias.

RUSIA

Los asaltos de los trenes

Telegrafían de Bakú que ha sido lanzada una bomba contra un vagón correo que transportaba una fuerte suma; del accidente resultaron muchas personas muertas y heridas, pero los malhechores no pudieron apoderarse del dinero.

General

MADRID

La maleta y efectos de Morral

En el juzgado de la Buenavista se ha verificado la subasta de la maleta y demás efectos que pertenecieron á Mateo Morral, en la que ha habido muchos postores.

La maleta ha sido adjudicada al Centro de reporteros de Madrid, por 86 pesetas. Contiene varios esencieros, uno de ellos con un líquido que se supone sirvió á Morral para preparar la bomba.

Al citado Centro han sido adjudicados también por tres pesetas, tres pañuelos de tijeras, uno de ellos perteneciente á la redacción de *El Motín*.

Choque de un automóvil

A Toledo marchaban ayer mañana por la carretera, en automóvil, un ayudante del general Martítegui, el fotógrafo de *Nuevo Mundo* Sr. Campana y otros, con motivo de la visita del Rey y del príncipe Kuni á aquella capital.

El automóvil chocó contra un árbol y los viajeros fueron lanzados á gran distancia.

El ayudante del general Martítegui sufrió algunas heridas y quedó sin sentido.

Los demás que iban en el automóvil, salieron ileños del percance.

VALENCIA

Las «fallas»

Esta noche se instalan las tradicionales *fallas* en las calles de Valencia. Habrá 18, algunas de ellas muy artísticas, por lo menos así resulta de los bocetos.

La mayoría aluden á la cuestión de Marruecos y á la desgravación de los vinos.

El naufragio del «Villarreal»

Se ha practicado la autopsia á los cuatro cadáveres de los marineros del vapor *Villarreal*, que fueron resarcidos.

Los cinco restantes no han parecido todavía.

El alcalde ha remitido trajes completos á los supervivientes.

Esta mañana ha salido un remolcador de este puerto, con objeto de prestar auxilio al «Villarreal», pero ha tenido que regresar á causa del mal tiempo.

Del «Villarreal» sólo se ven fuera del agua las puntas de los palos.

BARCELONA

Desgracia

Una estremecedora detonación alarmó ayer al mediodía al vecindario de la calle de Balmes y de las próximas viviendas.

Los agentes de la autoridad y el público se dirigieron á la Escuela de Comercio, sitio de donde partió el estruendo.

Averiguado el hecho, resultó que don Enrique Vidal y Valenciano, profesor de dicha escuela que está situada en la calle de Balmes, 49, estaba en el Laboratorio manipulando un preparado de potasio, cuando hizo éste

Correo Ibérico

explosión, hiriendo los trozos de un frasco al profesor y á un alumno que le ayudaba.

El Sr. Vidal y Valenciano desempeña la cátedra de física y química hace más de 50 años.

Se le apreciaron extensas quemaduras y heridas de consideración en el cráneo y cara.

El alumno llamado Bosch recibió heridas leves.

Diocesana

Vinaroz

El pasado domingo, 15 de los corrientes, se celebró en esta ciudad una fiesta por demás simpática: el reparto de los premios y recompensas concedidos por la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, á los marineros que fueron desde Vinaroz y Benicarló al caserío de Vinallop para socorrer á los inundados por el desbordamiento del Ebro, el 22 de Octubre último.

Fué organizada por la Junta local de dicha sociedad de Salvamento, celebrándose en el teatro, porque el tiempo lluvioso no consintió verificarla en el muelle, que era el lugar indicado y el elegido para ello.

El escenario estaba adornado con trofeos formados por velas, remos, anclas, redes, salvavidas y otros pertrechos, artísticamente combinados con banderas nacionales y de la referida Sociedad. Poco después de las cuatro de la tarde lo ocuparon la Junta local de salvamento, una comisión del Municipio, el Rdo. Sr. Cura párroco y una comisión de la Zona militar, presididos por el señor Ayudante de Marina. La banda musical la *Alianza* ejecutó una bonita pieza de su repertorio, y seguidamente, el Tesorero de la Sociedad, don Joaquín Sanjuán, pronunció un breve discurso, enalteciendo el acto humanitario y de abnegación ejecutado por los marineros al acudir en socorro de hermanos suyos que se veían en grave peligro, y elogiando la Sociedad de Salvamento, que á la par que cuida de arrancar á las víctimas de los naufragios, recomienda y premia á los que prestan tan valioso servicio; exhortó á los marineros para que ingresen en dicha sociedad y les felicitó calorosamente por las recompensas á que se habían hecho acreedores, debiendo mirarlas no como pago del servicio prestado, sino como un acto de reconocimiento al mérito contraido.

A continuación el Secretario de la Junta local don Juan Costas, dió lectura al oficio de la Central, expresivo de los premios y recompensas, que son medalla de plata de premio al presidente de la Junta local, D. José Segura; medallas de plata de cooperación á los Sres. Alcalde, D. Juan Morales, y Ayudante de Marina, D. Angel González Ollo, que organizaron la expedición de salvamento; medallas de bronce de premio al Sr. Vicario de Vinallop, Rdo. D. Juan Fabra, y á don Bautista Decap, D. Domingo Roca, Bautista Meseguer y Sebastián Julbe, patrones del bote insumergible, del de la draga, y de otras dos embarcaciones, respectivamente; treinta y cinco pesetas en metálico á cada uno de los catorce patrones y veinticinco á cada uno de los 80 marineros.

Después se levantó el Sr. Presidente, Teniente de Navío, y con frase sentida y sencilla felicitó á los marineros de Vinaroz y de Benicarló, diciendo que al acudir presurosos al llamamiento que él y el Sr. Alcalde les hicieron, al lanzarse á las impetuosas aguas del Ebro fuera de su cauce con perfecto conocimiento de los riesgos que corrían, sin otra mira que socorrer á hermanos desconocidos; al negarse á recibir de los salvados las dádivas que llenos de gratitud les ofrecían, habían prestado tan señalados servicios que sólo Dios los puede pagar. Les felicitó en nombre de la Marina y les exhortó á que se alisten en la Sociedad de Salvamento, terminando con un viva al Rey y otro á la Reina, bajo cuyo patronato está dicha Sociedad, que fueron calorosamente contestados.

Acto seguido, se procedió al reparto de medallas. Al presidente de la Junta local se la prendió en el pecho el mencionado Sr. Ayudante de Marina; al Sr. Vicario de Vinallop, nuestro Rdo. Sr. Cura-párroco, siendo de

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DEL EBRO

Hora	Barómetro	TERMÓMETROS			Grads. Centigr.	Humedad	VIENTO	CIELO
		Bola negra	Bola blanca	Bola seca				
7	756'4	8'5	7'3	6'5	3'4	54	N	moderado
14	754'9	23'2	19'0	13'6	7'4	35	NO	moderado

TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AIRE				EVAPORACIÓN	Kilómetros corridos por el viento
desde ob	14h	(De 14 ayer	4h	(De 14 ayer	(De 14 ayer a 14 hoy)
				4'0	375

S. Fernando—Bar. 762'0 Term. 9'9 Mínima 9'0 Cielo casi cubierto. Viento fuerte del O. Mar rizada.

Igualdo.—Bar. 758'9 Term. 2'8 Min 2'3. Cielo despejado. Brisa del S. Mar rizada.

Pronóstico del Rdo. Sr. Orcelago.—Viene una nueva depresión del NO.

Nota meteorológica local.—Cielo nuboso; viento moderado; temperatura bonancible; el barómetro baja.

Policlínica de D. JULIO ORTI

A todo esto, que supone por nuestra parte no pocos dispensos y sacrificios, añadimos el establecimiento de un corresponsal especial en París, quien semanalmente nos remitirá desde la capital de Francia interesantes crónicas de palpitante actualidad.

Mañana la exposición de S. D. M. en el templo de Reparación será hasta las 12, celebrándose, además de las ordinarias, Misas á las 10 y 11½ y 11 y 12. Por la tarde se expondrá de nuevo á las 3 cantándose á las 5 y 1½, después de la meditación del día, los dolores y gozos del Santo Patriarca San José.

Fumeu paper MONTSENY

Mañana, festividad de San José, á las 3 de la tarde, continuarán en la iglesia del Jesús los diálogos catequéticos, por los Padres Abadal y Carreiras.

Recientemente se han adhesido al secretariado de la «Acción Social Popular» de Barcelona, la Sociedad Católica Obrera de Socorros Mútuos, de Tivisa y el Sindicato Agrícola del Sagrado Corazón de Jesús, de Róquetas.

Más cuentas claras

La Junta de Defensa Pública de esta ciudad nos ha mandado copia de la nómina número 2, en la que se contiene la relación de los jornales invertidos en la reparación del camino de Soldevila, y en la del Arrabal de San Vicente, desde el 9 al 14 del mes actual. El total asciende á 1063'20 ptas.

RELOJES!

Las mejores marcas Clases escogidas Clement-Rosa, 3

En la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de D. Rupert Rapesta Fontanet, natural de esta ciudad.

Previa instrucción de expediente de nobleza, ha sido oficialmente confirmado en el derecho de firmar (como lo hicieron sus antepasados) anteponiendo la palabra de á sus dos primeros apellidos, nuestro distinguido amigo D. Reynaldo de Brea y de Cuartero.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de la provincia, D. Antonio Pérez Cosío y Bada.

Hemos recibido el n.º 3 de la «Revista Social Hispano Americana», que contiene un interesantísimo texto.

La brigada municipal está hoy arreglando el piso de la calle de Tablas Viejas.

Martinez Crespo
DENTISTA
TORTOSA — Carmen, 3

Las confiterías de los señores Hijos de Antonio Matheu, Domingo, Miravalls y Sabaté, están atestadas de excelentes golosinas con motivo de la festividad de mañana.

Es indudable que el frío hacia la primavera es más temible que en pleno invierno, en razón á los cambios bruscos de temperatura. Por esto el Dr. Andreu no deja de anunciar y recomendar su renombrada Pasta peccoral, que tanto beneficio á los perjudicados del pecho, aliviándoles la tos y facilitando la expectoración.

D. José M. Germán y Esteban ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de la Región Agronómica de Cataluña.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido nombradas maestras interinas de Marsá y Bot respectivamente, D. Manuel Cluet y doña Teodora Grau.

La Cámara de comercio de Reus ha solicitado del ministro de Fomento que á la compañía de M. Z. y A. establecer telegrafo público en aquella estación. También ha pedido que

el Gobierno atienda á la repoblación forestal de los montes Puigcerver, Alforjas, Maspujols y Almoster.

La Gaceta publica una real orden concediendo franquicia postal á los centros meteorológicos cuando comuniquen con los organismos oficiales.

Desgraciadamente se ha confirmado la noticia de la pérdida del vapor *Nil*, que zarpó de Tarragona el 19 del mes pasado con destino á Anvers y Hamburgo.

En el vecino puerto había embarcado 236 sacos de tartrato, 210 de avenilla y 63 bocoyes y 61 pipas de vino, procedente en su mayor parte del comercio de Reus.

Para dientes y dentaduras artificiales, curación de las enfermedades de la boca y operaciones de la misma por la electricidad, recomendamos al Consultorio y Clínica Dental único en España montado á la altura de los Antonios Padrón, Cirujano-Dentista. Precios moderados. Se hacen composturas. Calle Aragón 259 ent.º 2º (entre Rambla Catalunya y Paseo de Gracia). — BARCELONA-

El Sr. Gobernador civil, por acuerdo del día 14 del actual, ha resuelto decretar la necesidad de la ocupación de las fincas que se mencionan en la relación publicada en el Boletín Oficial del dia 1.º de Febrero, con motivo de la construcción de la sección segunda del canal de la izquierda del Ebro, señalando un plazo de ocho días á fin de que los propietarios interesados que lo tengan por conveniente puedan recurrir en alzada contra esta resolución.

Oficial

Cédula de citación

En virtud de demanda de embargo preventivo, promovido por el Procurador D. José Vicente Castelló, á nombre de D. José María de Salvador, vecino de esta ciudad, contra D. José Díaz Gutiérrez, ó su herencia yacente ó herederos desconocidos, sobre pago de cierta cantidad importe de alquileres, según documento privado de diez y nueve de Abril de mil novecientos dos, se ha acordado la siguiente

PROVIDENCIA

Tortosa catorce de Marzo de mil novecientos ocho. Por presentado el anterior escrito úñase á sus autos. En cuanto á lo principal cite al deudor D. José Díaz Gutiérrez, para que comparezca en este Juzgado el día veinte y ocho del actual á las once de la mañana y bajo juramento indeciso preste confesión judicial por el único capítulo que se consigna, el cual se declara pertinente, y siendo desconocido su paradero, practíquese la citación por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial y en uno de los Diarios de esta ciudad, fijándose otro en el lugar de costumbre del Juzgado, con prevención de que si no comparece, le parará el perjuicio que hubiere lugar al primer. Otro sí, no ha lugar á lo que se solicita, por ahora y á su tiempo se acordará, y respecto al segundo. Otro sí como se pide. Proveído y firmado por el Sr. D. Rafael de Salvador, Juez Municipal de esta ciudad, Regente del de primera instancia de este partido, por enfermedad del propietario, doy fe. — Rafael de Salvador. — Ante mí. — Ldo. Paulino Maldonado.

Y para la notificación y citación del D. José Díaz Gutiérrez, ó su herencia yacente ó herederos desconocidos de ignorados paradero, se expide la presente cédula por la cual se le cita por primera vez para que comparezca en este Juzgado en el dia y hora señalado, con prevención de que si no comparece le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Tortosa diez y seis de Marzo de mil novecientos ocho. — El Escribano, Paulino Maldonado.

Telegráfica

Final de la sesión del

Congreso

Es desecharada una enmienda del señor Arias Miranda.

— El Sr. Francos Rodríguez apoya otra al mismo artículo 39.

El Sr. Cañal le contesta en nombre de la Comisión, rechazándose la enmienda y aprobandose el artículo 39.

Al 40 se desechan enmiendas de los señores Soriano, Arias Miranda y Alvarado.

Se acepta una enmienda del Sr. Pedral al artículo 40.

El Sr. Morote defiende otra del señor Jimeno Rodrigo, desechándose.

Queda aprobado el artículo 40.

Se desechan enmiendas al artículo 41 que habían presentado los señores Soriano y Pi y Arsuaga: éste pidiendo la concesión del voto á las mujeres.

Interviene el Sr. Canalejas, contes- tándose en nombre de la Comisión el Sr. Marin de la Bárbara.

El señor Morote interviene.

El presidente del Consejo de ministros cree prematura la reforma que se propone.

El señor Morote, en su rectificación pide que el señor Moret exponga su criterio sobre este asunto.

El jefe de los liberales no se da por aludido.

Los republicanos piden votación nominal de la enmienda.

La votación resulta divertidísima. Algunos liberales votan á favor del voto de las mujeres, produciendo hilaridad en la Cámara á medida que se ganan votos en pro de la enmienda.

Dos demócratas también votan á favor de las sufragistas, las cuales cuentan también con el voto del señor Moret.

Al llegarle el turno á Romanones exclama con voz estentórica: ¡No! (Grandes risas.)

El señor Vicenti dice: «Cuando van á la escuela y aprendan á leer y á escribir. ¡No!»

Se desecha la enmienda por 65 votos contra 35.

El señor García Lomas defiende otra enmienda al mismo artículo y es desecharada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

SEVILLA

Una denuncia

Ha sido detenido un vecino del barrio de Triana, acusado de haber enterrado varios hijos suyos en una habitación de su domicilio.

De veintidos hijos del detenido han fallecido dieciocho.

Este ha reconocido la verdad de la denuncia, declarando que los enterraba en su casa para evitar gastos y molestias.

Temores de inundación

Dicen de Orihuela que á consecuencia de las lluvias torrenciales ha crecido tanto el río Segura que se teme su desbordamiento.

Las autoridades han publicado un bando previniendo el peligro á los pueblos ribereños.

AUSTRIA

La Iglesia y la Ciencia

La cuestión del profesor Wahr mund, quien acaba de publicar un folleto contra la influencia de la Iglesia en la Ciencia, va adquiriendo importancia, pues el Nuncio de Su Santidad se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública pidiéndole que Wahr mund sea separado de la Universidad Innsbruck, en la cual desempeña la cátedra de Derecho canónico.

Esa intervención del Vaticano en semejante asunto ha causado sensación inmensa.

ITALIA

La buena prensa

El Papa ha recibido á una peregrinación de periodistas belgas, agradeciéndoles el óbolo que para el Dinero de San Pedro de su país han traído y alentándoles para contribuir cada día más á la difusión de la buena prensa, sobre todo entre los obreros.

ALEMANIA

Muerte de Fansterhad

De Colonia nos han comunicado que ha fallecido en aquella ciudad el conocido escritor Juan Fansterhad, autor de varias obras referentes á España y gran admirador de la literatura española, alguno de cuyos autores había dado á conocer en lengua alemana.

FRANCIA

Formidable incendio

en Lyon

Las fábricas de pastas alimenticias de los Sres. Iboire y Carrier están ardiendo.

Cuatro casas más próximas á las mismas han sido pasto de las llamas.

El incendio, que abarca ya una superficie de once hectáreas, amenaza continuar avanzando, porque los esfuerzos de los bomberos resultan estériles ante la voracidad del terrible elemento.

En Lyon no se guarda recuerdo de otro incendio tan formidable como el que ahora tiene consternada la ciudad.

La inmensa columna de humo que se desprende de la colossal hoguera cubre el sol.

Hasta ahora no se tiene noticia de desgracias personales.

Los obreros de las dos fábricas incendiadas y sus familias presencian con lágrimas en los ojos el grandioso y desconsolador espectáculo.

Diccionario Litúrgico Perpetuo

por D. Francisco Escot, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología

Tortosa, Librería y Tipografía de ARTURO VOLTES.

Es un libro cuyo mérito no necesita encarecerse si se atiende á que contiene un completo tratado de cuenta se refiere á la ordenación del rezo canónico y de la Santa Misa, según las rúbricas y novísimos decretos de la S. C. de Ritos con la adición del Calendario general de toda la Diócesis de Tortosa, y además una explicación cabal del Cómputo eclesiástico, pudiendo mediante el respectivo Calendario, utilizarse todos los años para todos los Obispados como Directorio del mencionado Rezo y celebración de la Misa y siendo ya para el nuestro un exacto y verdadero clíptero perpetuo cuyo título lleva.

Excusamos decir que el libro es utilísimo á todos los sacerdotes y en general á todos los ordenados in sacris.

Forma un tomo en 4º mayor de más de 400 páginas. — Se vende en las principales librerías religiosas de España al precio de pesetas 2'50 en rústica y 3'50 encuadrado en tela.

Fábrica de Cemento y Yeso

DE

Julian Mayor

Carretera de Gandesa

Cherta

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento, condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la Rabia y la Viruela

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de oídos días, á los 15 días ya no se aplica.

Dotor Sabaté

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

DEPOSITO DE MATERIALES

DE CONSTRUCCION

de Federico Garcín

Teléfono n.º 82

Yesos y cementos de todas clases. — Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego. — Azulejos barnizados, cartón piedra, indesprendibles y cristalinos (última creación) — Piedra artificial. — Tejas comunes, mecanizadas e irrompibles. — Escamas para cúpulas. — Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras

Representante exclusivo en esta comarca: Federico Garcín

CALLE DEN CARBO n.º 7

SANTA TERESA 2 y 20.

No confundirse

Horas de llegada y salida de Trenes, Coches correos, Ordina-
rios y Recaderos de aquí Tortosa.

Mañana

Para Barcelona (Correo). Sale 1'58—1. 2. y 3.
Para Valencia (id.) Sale 2'4—1. 2. y 3.
Para Tarragona (Mercancías acelerado). Sale 6'40—3.
Para Barcelona (Rápido de lujo). Sale 11'58 (Lunes y viernes) 1. y suplemento.
Para Valencia (Mixto). Sale 11'56—1. 2. y 3.

Tarde

Para Valencia (Expreso). Sale 13—1. 2. y 3. (sólo para término líneas).
Para Barcelona (id.) Sale 14'11—1. y 3. (id.)
Para Barcelona (Mixto). Sale 15'45—1. 2. y 3.
Para Valencia (Rápido de lujo). Sale 18'58 (Domingos y jueves) 1. y suplemento.
Para Benicarló (Mercancías acelerado). Sale 21'55—3.

Coches y Ordinarios

	Llega	Salida
Hostal del Puente.—De la Cenia diario.	8h ta	2h tar
» Arnes lunes, miércoles viernes.	8h mt	3h tar
Alfarà diario.	8h mt	4h tar
Gandesa correo diario.	8h mt	2h tar
Hostal del Sol.—De la Cenia diario.	8h mt	3h tar
» Gandesa diario.	8h mt	4h tar
Fresneda lunes y jueves.	8h mt	2h tar
Valderrobres.	8h mt	3h tar
Santa Bárbara diario.	8h mt	2h tar
Córbera lunes y jueves.	8h mt	6h tar
Hostal del Parador.—De Moresca lunes y jueves.	8h ta	6h tar
» Godall diario.	8h mt	3h tar
Aldover.	8h mt	2h tar
Hostal de la Luna.—De Cherta diario.	8h ta	2h tar
» Galera.	8h mt	3h tar
Mas de Barberans diario.	8h mt	2h tar
Hostal de la Granvia.—Perelló lunes y viernes.	8h ta	2h tar
Hostal de Abril.—Tivenys diario (dos, ordinarios).	8h ta	3h tar
Prat de Compte jueves.	8h ta	4h ta

Todos los días encargos para Barcelona en los trenes expresos.

A nombre Canellas y J., Cuatro esquinas casa Caldúch (Cort).

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo, antes de terminar la primera caja.

ASMA 6 sofocación de cualquier clase, use los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; hasta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EMULSION NADAL

SUCURSAL
de la gran Tintorería LA ESTRELLA de Barcelona

de EMILIO GILI RIVAS

La antigua casa GILI, de Barcelona, fundada en el año 1870, tiene el gusto de participar al público en general que ha abierto esta Sucursal en la calle de San Blás, núm. 7, de esta ciudad, en cuyo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería, se tiñen y se lavan toda clase de trajes de señora y caballero, sotanas, manteos, cortinajes, mantillas, abrigos, guantes, etc., etc., asegurando esta casa la limpieza y el buen resultado en todos sus trabajos, por delicadas que sean las telas.

Visitad este establecimiento y os convenceréis del esmero y prontitud con que se hacen los encargos, así como de la economía, por sus precios sin competencia.

Representante en ésta para toda clase de encargos,

Tomás Estorach

San Blás, 7.—TORTOSA

CENTRO TIPOGRAFICO

BARNES

FOGUET

Plaza del Hospital, TORTOSA

Librería Religiosa fundada en 1760
Francisco Mestre. - TORTOSA

LIBROS DE TEXTO • MATERIAL DE ESCUELAS
Artículos para Dibujo, Pintura y Fotografía

Imágenes de cartón-piedra • Rosarios • Medallas

Es la mejor de las

TINTAS conocidas,

es la más económica,

fluida e inalterable.



No corre el pa-

pel, no enmoeche

las plumas ni se al-

tera. Resiste la hu-

medad y la luz.

Tintorería Moderna de RAMON RIBE
Sucursal de "La Punilla" de Sans BARCELONA

TORTOSA — Sangre, núm. 14 — TORTOSA

En este establecimiento montan todos los adelantos conocidos en España y en el Extranjero se tienen toda clase de trajes de caballero y señora por delicados que sean dejándolos como nuevos, sin necesidad de coserlos. Los tegides de seda, terciopes, enciopelos, etc., son lavados y teñidos y dejados como nuevos en una fábrica de tintorería especializada. Se lavan y estiran cortinajes, ramas, mantillas, dantzillas, etc. Lavado y tintorería mecánica de toda clase de abrigos. Especialidad en lavados a máquina. Perfección y rapidez en todos los encargos.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Pedid el café de Familia que es uno de los grandes éxitos de la casa por su calidad y baratura.

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Constituyente niños, adultos, viejos; convulsión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fue del Excmo. Sr. Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Nota. Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Calle de la Paja, números 13 y 14 — BARCELONA

frente calle Baños Nuevos.